



NUMERO DE EXPEDIENTE:

2	2	3	4	7
---	---	---	---	---

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

MOVILIZADORA HUANGAVITCA MOVITHUAN CIA. LTDA.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 21,800,000

SELTO DEL R. U. C.

inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO												No.			
Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco, Mixta															
Cédula de Identidad RUC o Pasaporte				Nacionalidad		Para Inversión Extranjera 1/.		Ordinarias		Preferidas					
IED		SUBRE		Neutra		Nal.		No.		Total (a)			No.		Total (b)
APORTACIONES												No.			
Cías. Resp. Limitada															
TOTAL															

0900778622	Equat
------------	-------

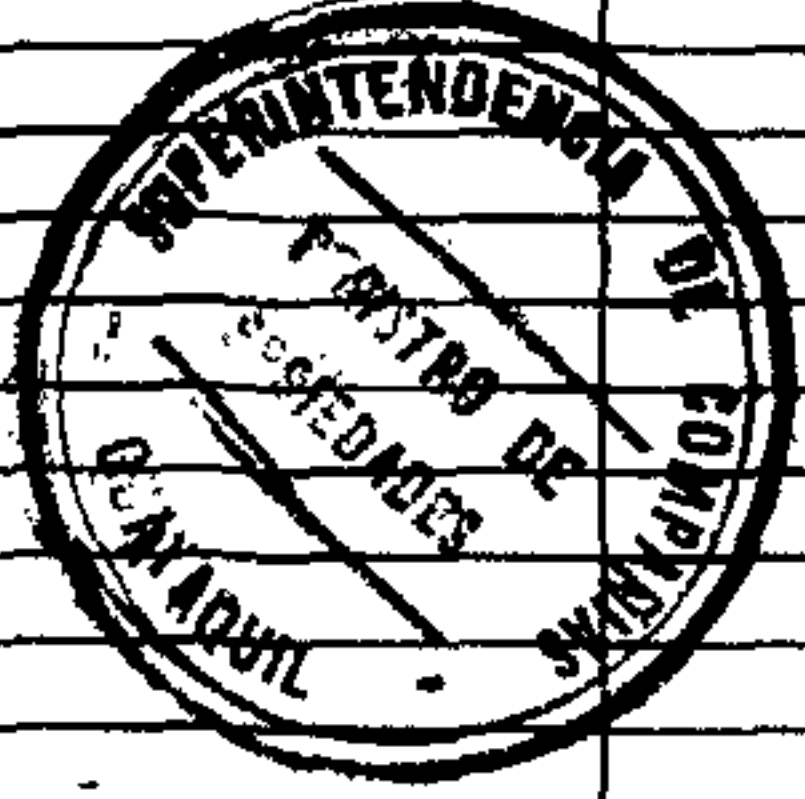
Nunez Cristiansen Ricardo	00904753876	"
---------------------------	-------------	---

Núñez Venturini José	0902604867	"
----------------------	------------	---

1400	1,400.000
------	-----------

280	280 000
280	280 000

11120	1.120.000
-------	-----------

~~11,120.000~~
~~280.000~~
~~11,400.000~~

30 MAR 1964

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO										No.	
Apellidos y Nombres Completos						Cédula de Identidad RUC o Pasaporte		Nacionalidad			
Acciones Nominales Cías. Anónimas y Eco. Mixta						Para Inversión Extranjera I/		Tipo de Inversión			
Ordinarias						Preferidas		Total (a)		Total (b)	
No.	Aportaciones					Cías. Resp. Limitada		TOTAL			
	Núñez Cristianse Oscar	0900778622 Ecua				1120	1'120.000				
	Núñez Cristianse Ricardo	0904753876	"			280	280.000				
	Núñez Venturini José	0902604867	"			1400	1'400.000				
TOTAL											

TOTALES 2800 2'800.000

30 MAR 1984

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FONDO DE GARANTIA
GUAYMAL

Certifico que la información es correcta

~~1661 op 1129 op 03 1776~~

~~Lugar y fecha de Presentación~~

~~(f). REPRESENTANTE LEGAL~~

recta (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).

para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.